



Grupos migrantes en Chubut Trabajo, exclusiones y dificultades en tiempos de cuarentena¹

Brígida Baeza²
Carlos Barría Oyarzo³
Luz Espiro⁴

Diferentes autores han dado cuenta de la epidemia como un “hecho social total” (Mauss, 1971), en tanto fenómeno que atañe a todas las dimensiones de la vida social, mostrando el funcionamiento articulado de una serie de relaciones, actores, instituciones y valores que se ponen en juego ante esta situación crítica. Este fenómeno se presenta con particularidades situadas en nuestro contexto, donde se observa en profundidad el modo en que se constituye el tejido de la cotidianidad social, acentuando en muchos casos relaciones de desigualdad previas a la pandemia.

Mucho se ha dicho sobre la imposibilidad de cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio para trabajadores precarizados. La consigna #QuedateEnCasa se hace imposible en un contexto atravesado por diferentes tipos de desigualdades. En este escenario ¿cuáles son las situaciones por las que atraviesan las poblaciones migrantes? A nivel mundial se encuentran expuestas a diversas situaciones de vulnerabilidad acentuadas y puestas en relieve en este contexto, convirtiéndose en los invisibles que sostienen la cuarentena desde su trabajo en la agricultura, en servicios de reparto a domicilio, en cuidados de diversos tipos, entre otros trabajos que desempeñan mayormente las poblaciones migrantes.

Esta situación se ve agravada en el caso de Chubut por ser una provincia que depende de la renta petrolera, actualmente profundizada a partir de la paralización del transporte mundial. La provincia atravesó un período de expansión económica entre 2003-2013 vinculada a la consolidación del denominado «Consenso de los Commodities», basado en la exportación de bienes primarios en gran escala y al consumo (Svampa, 2019). En ese marco las actividades vinculadas a la extracción petrolera representaban el 26 % en relación a los ingresos fiscales, 40 % al PBI provincial y entre 40 y 60 % a las exportaciones de Chubut (Peters, 2016). El proceso señalado generó un acento en el crecimiento poblacional, de carácter heterogéneo con el incremento de migrantes “del norte” (básicamente noroeste y noreste de Argentina), de migrantes limítrofes del mundo andino provenientes de Perú y Bolivia, además de una serie de grupos migratorios de Centroamérica

¹ Colaboradoras: Andrea Gago, Julieta del Prato y Natalia Barrionuevo; a quienes agradecemos por su valiosa contribución.

² CONICET/IESyPPat/UNP

³ CONICET/IESyPPat/UNP

⁴ FCNyM/UNLP

principalmente de República Dominicana, entre otros. Además de la segmentación social que pudo verse con el crecimiento de Rada Tilly (ciudad residencial aledaña a Comodoro Rivadavia), con un crecimiento del 44% en el último censo poblacional de 2010 (Baeza, 2017). Y el crecimiento de las ciudades intermedias como Puerto Madryn y Sarmiento.

El incremento poblacional aumentó la visibilidad de los problemas vinculados a la urbanización de las ciudades chubutenses, sobre todo en las condiciones habitacionales que debieron afrontar los grupos migrantes “recientes” en los denominados asentamientos ubicados en los extremos de los centros urbanos. Las poblaciones migrantes siguen afrontando condiciones de precariedad laboral y habitacional, agravadas en el contexto de crisis vinculado al COVID 19. También debemos mencionar que las poblaciones migrantes en Chubut, son objeto de tratos discriminatorios y, en muchos casos, se confrontan con fuertes restricciones para el acceso a derechos. El material que compartimos en este artículo refleja lo expuesto a partir de nuestra participación en el marco de la segunda etapa del relevamiento realizado por el espacio Agenda Migrante 2020, entre fines de abril y principios de mayo de 2020.

Acerca de la vida “cotidiana” en cuarentena

La imposibilidad de dar continuidad a las tareas cotidianas de venta ambulante y/o el trabajo por jornadas ubica a las personas provenientes de diversos países en una situación de vulnerabilidad acentuada, en muchas ocasiones, por su situación migratoria. El no contar con documento nacional de identidad o residencia permanente por más de dos años en el país excluye a los migrantes de la posibilidad de recibir el Ingreso Familiar de Emergencia. A partir de la encuesta nacional realizada por el espacio Agenda Migrante 2020 se evidenció que más del 80% de las personas migrantes no accedieron a este ingreso de emergencia (IFE), quedando excluidos por residir en la Argentina desde hace menos de dos años (49%); y por otro lado, hay quienes lograron inscribirse pero no se les otorgó (31%).

En el caso chubutense, los grupos migrantes se encuentran también entre la población con mayor precariedad laboral por ser en su mayor parte trabajadores independientes, que se desempeñan en el rubro de la construcción, la venta ambulante o las peluquerías, tal como es el caso de migrantes dominicanos. Todos ellos se han visto afectados por la cuarentena al punto de no sólo no saber cómo pagarán sus alquileres sino cómo harán para comer.

Asimismo, no podemos dejar de mencionar “la otra cara” de lo que ha significado a nivel mundial el hecho de que- mientras muchos nos quedamos en nuestras casas- otros hicieron el trabajo “invisible” para que el sistema económico siga funcionando (en términos de consumo de alimentos). Pero también otros trabajos -seguramente no imprescindibles- como la limpieza de los hogares que podrían realizar los dueños de casas, pero que siguieron tal como si la cuarentena no existiese. Tal como es el caso de las mujeres que se han visto expuestas desde el primer día a los peligros del COVID 19, como denunció el Sindicato que nuclea a las empleadas domésticas, que en muchos casos fueron amenazadas de perder su trabajo

en caso de no presentarse a cumplir la jornada laboral (ADNSUR, 28 de abril de 2020). Sin dejar de mencionar el trabajo que desarrollan en las chacras del valle del río Chubut les trabajadores migrantes bolivianos, actualmente en plena cosecha e invisibilizados. Tal como ocurrió en el pueblo de Gaiman, donde residen numerosos grupos de trabajadores provenientes de Bolivia, y que sin embargo, no recibieron mención alguna en una nota realizada en un diario de tirada nacional. Allí se destacaba el pueblo “galés” de Gaiman sin ningún tipo de movimiento en plena cuarentena (Clarín, 26 de abril de 2020) mientras al mismo tiempo los grupos migrantes de Bolivia, paleaban, cosechaban y realizaban sus tareas cotidianas de horticultura.

También podemos mencionar aquellos migrantes que nunca dejaron de trabajar regularmente, tal como una pareja de migrantes paraguayes, que en el caso de la mujer trabaja como empleada doméstica en la casa de profesionales dueños de un centro de salud, y el hombre en un transporte de reparto de carga. Ambos lograron comprar un auto que les permite cumplir con la jornada laboral y al finalizar el día regresan a su casa (Comunicación personal con Eva, 25 de abril de 2020). En otro caso, una migrante peruana, empleada doméstica, que está en cuarentena en la casa de sus empleadores porque ellos decidieron que se quedase en su casa (Comunicación personal con Mariela, 28 de abril de 2020). Sin embargo, quienes mayores dificultades están teniendo son quienes se emplean en la construcción de modo independiente, sobre todo los hombres que provienen de Bolivia y Paraguay. Tal como sostuvo Felipe: “juntamos 10 pesos cada uno y hacemos un guiso. Porque acá hemos pasado el ‘dolor de panza’ [haciendo referencia al hambre]”.

Para el caso de Chubut (El Extremo sur de la Patagonia, 3 de mayo de 2020) debemos considerar que desde el comienzo de la cuarentena se generaron una serie de tensiones entre los diferentes niveles de gobierno, entonces a nivel municipal- en el caso de Comodoro Rivadavia- en general no se acataron las reglamentaciones que sí figuraban a nivel provincial. Tampoco se implementan la serie de modificaciones que el gobierno nacional sugiere para los casos de provincias o localidades con inexistencia de duplicación de casos positivos de Covid 19. Tan sólo por citar un ejemplo, a pesar de no contar con circulación comunitaria del Covid 19, y con muy pocos casos positivos dentro del territorio provincial, no se habilitaron las salidas recreativas de una hora. Sumado a una serie de restricciones para desplazarse a los supermercados de acuerdo a la terminación del DNI. Entonces, si bien se reactivaron las obras públicas y privadas desde hace más de 10 días, es un hecho que hay que contar con acceso a internet para tramitar el permiso que admite el traslado entre los distintos puntos de la ciudad. Algo imposible de realizar para quien vive de “changas” o de trabajos esporádicos como José (migrante de Paraguay), porque se necesita también de un “usuario” que solicite su servicio, lo cual también se tramita por internet. En este sentido, las dificultades para el acceso a internet y la falta de DNI han sido las principales dificultades que manifestaron los migrantes al referirse a la posibilidad de acceder al IFE o la gestión de salidas autorizadas.

Problemáticas habitacionales

En todos los casos la situación habitacional es uno de los factores que ubica a migrantes en condiciones de vulnerabilidad. Esto incluye a la comunidad paraguaya, donde un joven proveniente de Paraguay perdió la vida en el incendio de su hogar (El Patagónico, 24 de abril de 2020). Quienes residen desde hace mayor tiempo en Comodoro Rivadavia y habitan en los denominados “asentamientos” del extremo de la zona sur y norte de la ciudad, no cuentan con los servicios básicos y son objeto de problemas vinculados a los modos de calefacción para combatir el frío, por ejemplo. El hecho de no contar con el acceso a la red de gas urbana obliga a las personas a trasladarse para aprovisionarse de garrafas e instalarlas en condiciones que no siempre son seguras; traslado que se ve dificultado por las medidas adoptadas por el aislamiento y el control policial en determinadas zonas de la ciudad (que se intensifica en los barrios en los que residen determinados grupos de migrantes que vienen de países limítrofes).

En el caso de quienes deben alquilar, las mayores dificultades se encuentran en no poder afrontar el pago a fin de mes -dado que se ven impedidos de desarrollar sus trabajos en este tiempo- excepto que se cuente con redes familiares o de paisanazgo. Tal como nos relató una migrante dominicana que convive con familiares y paisanes con quienes comparten estos días de ausencia de ingresos en muchos del grupo, (referente de la Asociación Civil Dominicanos “Mano a mano”, de Comodoro Rivadavia): “Suponé, una casa en la que hayan cinco dominicanos que vivan, le toca pagar la casa al que consiga la plata primero, como quien dice. Yo, en mi casa, trabajo cuidando abuelos, y por la cuarentena no he dejado de cuidarlos. Voy. Quiero decir que yo, como soy la única que trabaja por la cuarentena, tengo que pagar la casa yo” (Entrevista realizada el 24 de abril, Comodoro Rivadavia).

El caso de los migrantes senegaleses también es problemático en este aspecto. Para quienes residen en Comodoro Rivadavia, en todos los casos alquilan casas entre dos o tres amigos, pero están con dificultades para afrontar el pago del alquiler, ya que deben dirimirse entre pagarlo o guardar algo de dinero para comer y otras necesidades que puedan surgir, al verse imposibilitados de generar nuevos ingresos con su comercio callejero. Por eso, en la medida que les dueños de las respectivas casas lo aceptaron, el mes de abril ya no pagaron el alquiler. Como nos cuenta A.C. “Yo le hablé a la dueña y me entendió, me dice ‘bueno yo te voy a aguantar’. No sé el mes que viene qué va a pasar, la verdad. (...) No sé si va a aguantarme de nuevo, o el mes que viene tengo que pagar” (Comunicación personal con A.C., 27 de abril de 2020). Dando cuenta así, de la incertidumbre que debe sobrellevar y el temor de lo que pueda pasar si el mes próximo la situación no mejora y él no cuenta con ese dinero.

El caso de M.G. también es preocupante, ya que cada verano -como es habitual desde hace unos años- se traslada desde la provincia de Buenos Aires para vender sus productos en las playas de Puerto Madryn. El inicio del ASPO, el 20 de marzo del corriente año, los encontró a él y a su tío en esta ciudad, donde quedaron circunstancialmente varados, aunque originalmente su plan era regresar unos días más tarde a su casa. M.G y su tío ya están afrontando una deuda contraída con la

dueña del inmueble que alquilan y tienen el temor a enfrentarse a una suma impagable. Cabe remarcar que se encuentran en un contexto que no conocen del todo -ya que no es su lugar de residencia prolongada-; donde no tienen redes de paisanazgo -puesto que los otros migrantes senegaleses que también vinieron a trabajar en el verano, ya se habían marchado-; y en el que se les está terminando el dinero ganado en el tiempo que pudieron vender en la playa. Como nos contaba él mismo: “Tengo plata para comer, pero pagar alquiler, no sé. Porque yo vivo en la casa de ella, cuando me diga ‘M. vos vivís acá hace dos meses sin pagar, págame’ ¿Qué voy a hacer? Porque acá es todo caro (...). No sé después, cuando pase la cuarentena, cuando me quiera volver a Buenos Aires, cuando me pida plata ¿Qué voy a hacer?” (Comunicación personal con M.G., 27 de abril de 2020).

Acrescentamiento de la xenofobia y el racismo en pleno ASPO

En diferentes momentos de crisis económicas las poblaciones migrantes se presentan como un chivo expiatorio, naturalizando desigualdades o justificando su responsabilidad en dichas situaciones. En este sentido, hemos asistido a diferentes intentos de arancelamiento de los servicios públicos de salud o conflictos para el acceso a derechos y asistencia social. En estos periodos se recrudecen discursos xenófobos y racistas que ponen en cuestión la condición de ciudadanía de les migrantes.

Esto vuelve a evidenciarse en el contexto actual, tal como nos relata una trabajadora social referente de un espacio sociocultural dependiente de la municipalidad de Comodoro Rivadavia “También hemos tenido que acompañar un poco en términos de apoyo en cuanto a situaciones de discriminación y prejuicios que, por ahí, vivencian cotidianamente: desde que salen al centro de salud y en el camino los insultan por ser extranjeros y sacar a sus niños desconociendo la situación de las familias que tienen que caminar a un centro de salud que se encuentra a veinte cuadras” (Entrevista a referente, 27 de abril de 2020). Y como nos comenta la referente de una organización que colabora con un merendero: “el tercer punto [problemático] es la condición de origen migrante de las personas que atiende el merendero que es la mayoría, son de ese asentamiento, gente que migró de Bolivia y que sigue migrando porque llegan otros familiares o grupos familiares completos y a veces eso genera ciertos, a ver, malestares con los vecinos del plan de vivienda donde está el merendero por una cuestión netamente discriminatoria de porque son de origen extranjero no tendrían derecho a que los atiendan porque la prioridad deberían ser los argentinos pero, también hay que resaltar que más allá de las dificultades, la gente que vive en los planes de vivienda sí tiene, por ejemplo, trabajo, acceso a los servicios básicos y una vivienda, en términos mínimos, digna” (Comunicación personal con referente, 27 de abril de 2020).

Como mencionamos anteriormente, también hay acciones de la policía en las que se evidencian prácticas discriminatorias como comenta Felipe: “Y respecto de la ayuda NO tenemos ayuda. De ninguna organización, del municipio, de la gobernación, nada. Como pasó la vez pasada. Vino la policía en cada casa, a pedir documento. Nos sentimos como un delincuente porque en otro barrio no pasó eso.

Renovación de la policía nos dijeron. Nos sentimos delincuentes acá donde estamos nosotros: barrio de los paraguayos.” (Entrevista Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2020).

Las modificaciones por decreto en 2017 de la Ley nacional de migraciones y el decreto del año 2019 de la provincia de Chubut, además de su inconstitucionalidad, dan cuenta de una política que visibiliza las migraciones como una amenaza para la seguridad nacional y provincial. Estas medidas reactualizan y profundizan una perspectiva discriminatoria y restrictiva de derechos. Según el mapa de la discriminación del INADI del año 2015, del total de encuestados, el 44% considera a los extranjeros como sinónimo de competencia en el mercado laboral, mientras que un 39% identifica la migración como un “problema” en los servicios de salud. En la provincia de Chubut para el año 2015, un 71% de los migrantes o hijos de migrantes afirmaban haber experimentado situaciones de discriminación.

Construcciones de lazos encuarentenades

Ante estas dificultades, venimos observando la consolidación de redes comunitarias, familiares y en algunos casos institucionales de ayuda para la subsistencia de migrantes. A partir de lo consultado se evidencia que las redes de relacionalidad basadas en parentescos y paisanazgos en el contexto de cuarentena son potenciadas, y en el caso en que la familia ampliada reside en el mismo espacio se realizan comidas compartidas. En otros casos, la cuarentena afectó de modo negativo “el estar juntos”, entonces tal como relató Angélica: “Y bueno... por ejemplo gracias a dios que mi yerno y mi hija trabaja dos veces a la semana hace limpieza. Y yo que trabajo y cobro. Hasta hoy no necesitamos tanto entre nosotros tres nos ayudamos uno al otro. Comemos todo junto. Ahora no podemos tanto porque no nos podemos juntar. Que uno trae un kilo de carne, otro las tapitas de empanada. O hacemos chipa paraguaya. Y también la sopa paraguaya y así vendemos entre nosotros. O los mismos argentinos que les gusta la sopa. Mi hija hacía para vender. O cuando hay alguien enfermo nos ayudamos entre nosotros. Pero ahora no porque nadie tiene plata. Entonces, cada uno mezquina su platita que tiene. Lo poco o lo mucho mezquina para comprar algo. Entonces, ahora no hay de esas actividades para ayudar al otro” (Comunicación personal, 25 de abril de 2020). Actualmente están transitando una “época mala”, donde escasea el dinero y lo que cada uno puede aportar a las comidas comunitarias o los platos orientados a la recaudación de dinero.

La asistencia de diferentes municipios en la provincia disponen de “bolsones de alimentos” para personas en estado de alta vulnerabilidad. Sin embargo, la distribución de estos es inequitativa y depende en cada uno de los espacios de la gestión de la red de trabajadoras sociales, efectores de salud, uniones vecinales y los criterios de cada agente para considerar la situaciones de vulnerabilidad. En este sentido, una trabajadora social de Comodoro Rivadavia nos comenta que deben elaborar listas de las familias del barrio en orden de prioridad según la consideración del riesgo. Es así que no toda la población accede a los alimentos, por no tener vínculo con la red de asistencia o no contar con la información para solicitarla.

En relación con esto, la población senegalesa de Comodoro Rivadavia accedió a un bolsón de alimentos por persona que entregaba el municipio, a través de un contacto local que les facilitó el número de teléfono donde debían llamar para registrarse y acceder a esta asistencia. No obstante, como comentaba A.C.: “fueron dos sobres de harina, un litro de aceite, un sobre de leche, fideos, azúcar, algo así nomás me regalaron, pero nada más. Estamos sobreviviendo de lo que tenemos en el bolsillo. (...) Yo hice otro pedido, me dijeron que va a llegar, tengo que esperar. (...) La bolsa no duró mucho tiempo, no fue mucho, es algo, la verdad es algo, les doy muchas gracias, pero no está ayudando esa caja para vivir, si no nos vamos a morir de hambre” (Comunicación personal con A.C., 27 de abril de 2020). Si además tenemos en cuenta las costumbres alimentarias propias de este grupo migratorio, en base al arroz, la carne y las verduras, la referencia a que sobreviven de lo que tienen en el bolsillo adquiere otro significado. Como agregaría A.C. en relación a los alimentos del bolsón: “Solamente de eso nomás no podés vivir, un paquete de fideos, harina y esas cosas, tenés que acompañarlo con algo. El ‘algo’ que tenés que acompañarlo tenés que comprarlo”, dando cuenta así de que la autogestión es la principal vía con la que cuentan para afrontar esta coyuntura.

El caso de M.G. y su tío en Puerto Madryn se complejiza aún más en este aspecto, porque al no contar con vínculos locales, al momento de nuestra primera comunicación (el 27 de abril de 2020) no habían accedido a ningún tipo de asistencia por parte del municipio u otro sector. No obstante, luego de unos días supimos que la Delegación de la Dirección Nacional de Migraciones en Puerto Madryn había intervenido para que la Secretaría de Desarrollo Comunitario Municipal les brindase asistencia alimentaria.

Cabe aclarar que en el país existe la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina (ARSA), la asociación de mayor alcance de estos migrantes con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien hay otras asociaciones locales en otras ciudades argentinas e incluso otras de carácter religioso (*dahiras*), no es el caso en Comodoro Rivadavia. Desde el inicio del ASPO, ARSA viene llevando adelante una serie de acciones para asistir a su comunidad con alimentos y con los trámites de la IFE (que en Comodoro Rivadavia sólo fue aprobada en un caso). A.C. es el representante de dicha asociación ante los 11 migrantes senegaleses que viven en Comodoro Rivadavia, pero la lejanía entre ambas ciudades hace que queden por fuera del reparto de alimentos de ARSA es a través de WhatsApp A.C. que se entera de las acciones y otra información que transmite la asociación y que puede ser relevante para ellos en este momento.

Por otro lado, en Comodoro Rivadavia un grupo de mujeres migrantes provenientes de Bolivia participa en la realización de una comida diaria para repartir raciones en las casas del barrio. A través de la colaboración de vecinos y donaciones sostienen la ayuda, siempre que haya alimentos, ante la cuarentena que imposibilita la reunión en el comedor comunitario. En otro barrio un templo evangélico reparte raciones diarias de comida, donde se pueden ver largas colas al medio día. Una referente nos comenta “Habían empezado con 20, 30 raciones por día y ahora tenían como 400 por día” (Comunicación personal, 25 de abril de 2020). Es así que en muchos casos, ante la ausencia del Estado, los migrantes dependen de voluntades

individuales o de organizaciones religiosas que construyen redes de colaboración y asistencia para la alimentación cotidiana. En los últimos días vemos el aumento de la ayuda social mediante el incremento de los comedores -ahora itinerantes- que distribuyen raciones de comida sin poder cubrir la demanda creciente de alimentación en los barrios de la zona sur de Comodoro Rivadavia, tal el caso que relatan los referentes de la Corriente Clasista y Combativa (El Patagónico, 3 de mayo de 2020).

Particularidades del caso chubutense

Tal como señalan las personas entrevistadas, cuyo trabajo territorial las vincula de modo permanente con diversas situaciones de extrema vulnerabilidad, encontramos múltiples factores que influyen en las problemáticas que atraviesan migrantes internos y limítrofes en las zonas de “asentamientos”. Una de las trabajadoras sociales relató los problemas que genera la brecha digital: “En cuanto a accesibilidad encontramos muchos obstáculos en lo tecnológico, hace falta alfabetización digital, hace falta acceso a internet, algún tipo de aparato. Eso ha dificultado que muchas familias no hayan podido acceder a sus derechos fundamentales. Eso incluye a los adultos y adultas mayores que se ven obligados, digamos, a salir de sus viviendas y dirigirse directamente a los bancos o a otros espacios para realizar sus gestiones porque no conocen cómo pueden hacerlo vía internet” (Comunicación personal, 27 de abril de 2020).

Asimismo, se profundizó la violencia institucional y del autoritarismo que se vive en el territorio chubutense a lo largo de la cuarentena: “....sobre todo por parte de policía y gendarmería contra los vecinos y vecinas”, tal como relató un migrante paraguayo explicando que entraron a los domicilios del barrio a solicitar documentos, y cuando se pedían explicaciones acerca de ese accionar, sólo mencionaban que así era la rutina de las nuevas autoridades policiales (Entrevista realizada en el 27 de abril de 2020). Una de las trabajadoras sociales entrevistada compartió: “Hemos tenido que acompañar en denuncias y nos hemos encontrado con muchos obstáculos: primero, para realizar la denuncia, y luego para que siga el proceso legal que corresponda, se obstaculiza mucho esto desde lo burocrático, hay que acompañar mucho a las familias para hacer las denuncias, creemos que es un logro haber llegado a un *habeas corpus*”. Tal como fue públicamente conocido, en Chubut se generaron una serie de denuncias por violencias policiales, que generaron un pronunciamiento a través de un *Habeas corpus* colectivo, presentado ante la Justicia junto a la Comisión contra la Impunidad y la Secretaría de Derechos Humanos (Página 12, 21 de abril de 2020) y que obtuvo la retracción de las medidas de carácter violatorio ateniéndose al DNU nacional sobre el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Debemos aclarar que los problemas de violencias institucionales en el marco de la cuarentena, se dan en una situación de crisis que vive Chubut desde hace más de un año, entre los que se encuentran los problemas de carácter salarial por ser una provincia que adeuda sueldos a empleadas estatales y otros problemas como el enfrentamiento ante quienes se pronuncian en contra del avance de la megaminería.

Para finalizar compartimos la necesidad de implementar las siguientes recomendaciones a nivel nacional

Resulta acuciante resolver las problemáticas actuales que fuimos enumerando en este documento, y así como la necesidad de proyectar el proceso de pospandemia considerando las necesidades de los grupos migrantes en Argentina.

Aquí describiremos los ejes sobre los cuales se realizaron las recomendaciones, y el detalle de cada grupo de medidas del “Informe final sobre la “Situación de la población migrante/extranjera en Argentina ante el avance del coronavirus” (2020: 36-37) del Espacio Agenda Migrante 2020.⁵

- a. Medidas excepcionales para trámites de regularización, acceso a la residencia y gestiones asociadas.
- b. Eliminación de criterios excluyentes de acceso a políticas de protección social y de contención socioeconómica frente a la crisis sanitaria.
- c. Otras recomendaciones de carácter urgente, vinculadas a parar las situaciones de intimidación de desalojos frente a la imposibilidad de pagar alquileres, pensiones y otros lugares de residencia.

A esto podríamos sumar el anclaje regional que estas medidas deberían tener, tal como el caso de garantizar abastecimiento de calefacción en el caso chubutense y el acceso y cooperación en relación a tramitaciones múltiples que los migrantes deben realizar en el contexto que nos atraviesa. Además de asesoramiento en relación al acceso y manejo de tecnología vinculada a internet, tanto para la tramitación de documentación referida a lo migratorio, al acceso a las ayudas estatales como el IFE, como la relacionada a la apoyatura en el campo educativo para acompañar el proceso de hijos que se encuentran en los distintos niveles educativos, entre otras actividades actualmente virtualizadas.

Bibliografía

- ADNSUR (2020) “Más de 900 personas trabajan en casas particulares de Rada Tilly. Trabajadoras domésticas: sugieren que los empleadores les paguen el remis o las pasen a buscar”. 28 de abril. Recuperado de https://www.adnsur.com.ar/sociedad/trabajadoras-domesticas--sugieren-que-los-empleadores-les-paguen-el-remis-o-las-pasen-a-buscar_a5ea887d1b2afde72f345e37e.
- Baeza, Brígida (2017) “Migrantes internos, limítrofes y de ultramar en espacios fronterizos de Patagonia central (1955-2016)”. En: Bandieri, Susana [et al.], La historia argentina en perspectiva local y regional: nuevas miradas para viejos problemas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo. Pp. 327-354.

⁵ https://drive.google.com/file/d/1bsBrQBf3yZ-PcWlZ_LOQ4UUw6NUZSlfj/view

- Clarín, (2020) "Coronavirus: cazadores con fusiles y un hombre en un árbol, historias increíbles en plena cuarentena", 26 de abril. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-cazadores-fusiles-hombre-arbol-historias-increibles-plena-cuarentena_0_sO1qQ9jNj.html.
- Clarín, (2020) "Coronavirus: cazadores con fusiles y un hombre en un árbol, historias increíbles en plena cuarentena", 26 de abril. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-cazadores-fusiles-hombre-arbol-historias-increibles-plena-cuarentena_0_sO1qQ9jNj.html.
- EL EXTREMO SUR DE LA PATAGONIA (2020) "Combo feroz: 300 mil chubutenses sufren cuarentena y recesión sin pago de sueldos ni planes de asistencia". Recuperado de: <https://www.elextremosur.com/nota/24194-combo-feroz-300-mil-chubutenses-sufren-cuarentena-y-recesion-sin-pago-de-sueldos-ni-planes-de-asistencia/>, entre otros medios que dan cuenta de la situación
- EL EXTREMO SUR DE LA PATAGONIA (2020) "Combo feroz: 300 mil chubutenses sufren cuarentena y recesión sin pago de sueldos ni planes de asistencia". Recuperado de: <https://www.elextremosur.com/nota/24194-combo-feroz-300-mil-chubutenses-sufren-cuarentena-y-recesion-sin-pago-de-sueldos-ni-planes-de-asistencia/>, entre otros medios que dan cuenta de la situación.
- El Patagónico (2020). "Comedores entregan más de 200 viandas por día y a veces no alcanza". Recuperado de: <https://www.elpatagonico.com/comedores-entregan-mas-200-viandas-dia-y-veces-no-alcanza-n5099884>
- El Patagónico (2020). "Murió un hombre al incendiarse su casa en Bella Vista Norte". 24 de abril. Recuperado de <https://www.elpatagonico.com/murio-un-hombre-al-incendiarse-su-casa-bella-vista-norte-n5097973>.
- Mauss, Marcel (1971). Ensayo sobre los dones, razón y forma del cambio en las sociedades primitivas. En *Sociología y Antropología*. Tecnos: Madrid.
- Página 12, (2020) "Coronavirus Chubut Derechos Humanos", 21 de abril. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/260983-chubut-habeas-corpus-colectivo-y-marcha-atras-con-las-medida>
- Peters, Stefan (2016) "Petróleo, política y sociedad en Chubut Reflexiones teórico-conceptuales en torno al rentismo", *Identidades*, Dossier "Petróleo, trabajo y sociedad en la Patagonia Argentina", N° 3, septiembre, 144-164.
- Svampa, Maristella (2019) *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS: Alemania.